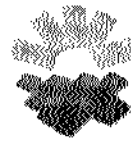




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO

Av. Valparaíso s/n Ciudad Universitaria
Tel. 0351 - 4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Cudap. 0008246/2011

VISTO

La presentación efectuada por el Médico Veterinario Jorge CARCEDO por la cual solicita autorización para su presentación al concurso del cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva en el Departamento de Producción Animal en la Cátedra de Mejoramiento Animal; y

CONSIDERANDO

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.


EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: No hacer lugar a lo solicitado por el Médico Veterinario (Ms.Sc.) Jorge CARCEDO en virtud de haber sido oportunamente establecido el perfil de los aspirantes al cargo objeto de concurso y no existir motivos para cambiarlos.

ARTÍCULO 2º: Por Mesa de Entradas notifíquese a la Secretaría General de Coordinación y Planeamiento y al Médico Veterinario Ms.Sc. Jorge CARCEDO. Cumplido Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A UN DIA DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL ONCE.


Ing. Agr. JUAN MARCELO CONNESO
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias




Ing. Agr. Víctor DANIEL E. DI GIUSTO
DECANO
Decanato de Ciencias Agropecuarias
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION N°

087

E.A.